PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Espinal, Junio de 2021

Señor (a)
NORMA GUADALUPE MARTINEZ SANDOVAL
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2228557
Coordinador Académico
Centro Agropecuario la Granja
Espinal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR. 2228557 del año 2021

Gloria Cristina Torres Ossa, identificada con la cédula de ciudadanía No. 65632912 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agropecuario La Granja, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($39.650.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2021 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($2.990.000) b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre 2021, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3.900.000) cada uno. c) Un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2021 por valor de UN MILLON QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS ($1.560.000).

Plazo: Será hasta el (12) de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en la Red de Conocimiento AGRICOLA – AREA TEMATICPrestar servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en la Red de Conocimiento AGRICOLA – AREA TEMATICA AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS – CARNICOS Y DERIVADOS - FRUTAS Y VERDURAS - LÁCTEOS Y DERIVADOS - PANADERIA Y REPOSTERIA de Formación del Centro, en el marco del programa de formación Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento del Centro Agropecuario La Granja SENA — Espinal, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo, sus cadenas y la proyección social de las comunidades.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Programa de Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento, los soportes correspondientes a la planeación y ejecución de la formación tales como: guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, reporte de asistencia a formación, reporte de juicios evaluativos, resultado de la consulta del estado de los aprendices en la plataforma VIVANTO, resultado de la consulta de los documentos de identidad en la Registraduría Nacional del Estado Civil, acta de entrega de materiales de formación, verificación de ambientes de aprendizaje, reporte de	Para el presente mes se reportó en el Drive del programa de atención a víctimas en situación de desplazamiento, los soportes correspondientes a la planeación y ejecución de la formación De las siguientes fichas de formación: Terminación de: 2309472, 2309475, 2309486, 2309488, 2309490 Elaboración de Helados y Postres Lácteos. Inicio de: 2347015, 2347027, 2347038, 2347028, 2349588, Elaboración de Helados y Postres Lácteos, Higiene y manipulación de alimentos. .	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 1: -Carpetas de cada una de las fichas que están en ejecución durante el mes objeto de pago.

	asistencia a matricula y evidencias fotográficas de las actividades de formación.		
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes se reportó en el Drive del programa de atención a víctimas en situación de desplazamiento, los soportes correspondientes a la planeación y ejecución de la formación Para el diseño curricular - Higiene y manipulación de alimentos. - Elaboración de Helados y Postres Lácteos.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 2: - Todas las evidencias relacionadas con la planeación de la formación a impartir: PORTAFOLIO - Guía - Diseño curricular - Planeación pedagógica - Instrumentos de evaluación -Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas	Durante el presente mes se aplicó instrumento de reconocimiento de aprendizajes previos. Para el programa de formación:	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 3: Instrumentos de evaluación de aprendizajes previos para cada formación. -Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.

	asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	- Elaboración de Helados y Postres Lácteos, Higiene y manipulación de alimentos.	
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Durante el presente mes se reportó en el drive del programa de atención a víctimas en situación de desplazamiento, los formatos correspondientes a la ejecución de la formación Para el programa de formación: - Higiene y manipulación de alimentos. - Elaboración de Helados y Postres Lácteos.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 4: Todo lo relacionado con la ejecución de la formación: PORTAFOLIO - Guía - Diseño curricular - Planeación pedagógica - Instrumentos de evaluación Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	-No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 5, debido a que no se desarrolló ninguna actividad

	formación del área temática objeto del contrato.		
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el presente mes se reportó en el drive del programa de atención a víctimas en situación de desplazamiento, los juicios evaluativos De las siguientes fichas de formación: 2309472, 2309475, 2309486, 2309488, 2309490	Se adjuntan evidencias de la Obligación No. 6 -Juicios de evaluación Correspondientes a las fichas mencionadas anteriormente. cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
7	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, certificado de Vigencia de la Registraduría y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Las realizadas por el contratista durante el mes objeto de pago. En el mes de Junio se diligenciaron los siguientes formatos -GFPI-F-15 Formato Compromiso del Aprendiz V2 -GFPI-F- 129 Formato tratamiento de datos menor de edad A través de formulario de google.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 7: Enlace del formulario de matrícula: FICHA:2347015 https://forms.gle/9hgi5LtiQZG37Vat8 HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS FICHA:2347027 https://forms.gle/yDf1mug4HkwDwcSF6 HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Ficha:2347038 https://forms.gle/Sn8Rb5ekohJ37Jzc8 ELABORACION DE HELADOS Y POSTRES LACTEOS Ficha:2347028 https://forms.gle/dTus7vErFSuHxaGJ6 HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Ficha:2349588 https://forms.gle/MRNqrieQQHgmJEsP8

			ELABORACION DE HELADOS Y POSTRES LACTEOS
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de	Las realizadas por el contratista durante el mes objeto de pago. Durante el presente mes: -Se genera pantallazo diagrama horario instructor -Reporte de horas apoyo a la formación -Se realizó inscripción de los aprendices, se envió link de matrícula a los aprendices para su respectivo diligenciamiento De las siguientes fichas de formación: 2347015, 2347027, 2347038, 2347028, 2349588, higiene y manipulación de alimentos y elaboracion de helados y postres lacteos	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 8: - Reporte inscripción aprendices. - Pantallazo creación de rutas de aprendizaje. - Informe de apoyo a la formación. - Pantallazo horario SOFIA Plus. cargado al Drive y el aplicativo SECOP II

	aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
9	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 9, debido a que no se desarrolló ninguna actividad
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante el presente mes se socializa a los aprendices el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se Anexa el manual de convivencia. cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
11	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	- No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 11, debido a que no se desarrolló ninguna actividad
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el	-Se realizó curso SST. -Se asistió a la capacitación: BIOSEGURIDAD PARA LA REACTIVACION ECONOMICA COVID-19, En el mes de febrero	Se Adjunta evidencias correspondientes a Sistema de Seguridad en el Trabajo: -Certificado inducción SST – Cuenta de cobro No. 1

	Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.		-Evidencias charlas programadas por el grupo de SST – cuando sean programados durante la vigencia. Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante el presente mes se realizaron actividades de promoción y divulgación de la oferta educativa del Sena, regional Tolima a través de las redes sociales y medios masivos virtuales.	Se Anexa evidencias correspondientes a la promoción y divulgación de la oferta educativa. cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
14	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	- No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 14, debido a que no se desarrolló ninguna actividad
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	Durante el presente mes se realizaron las siguientes actividades: -Entrega de elementos de Bioseguridad	Se anexa la siguiente evidencia: -Acta Evidencias entrega elementos de Bioseguridad
16	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	-En la actualidad a la espera de ser convocados al componente pedagógico del centro.

	certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.		
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.	Certificación vigente en la norma de competencia Laboral: "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" No. 240201056	-Certificado formación pedagógica. CÓDIGO: 24201056 VERSIÓN 1 FECHA DE CERTIFICACIÓN: 15 DE NOVIEMBRE 2019 FECHA DE VENCIMIENTO: 15 DE NOVIEMBRE DE 2022 cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.

18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	- No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 18, debido a que no se desarrolló ninguna actividad
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	- No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 19, debido a que no se desarrolló ninguna actividad
20	Cargar y actualizar la información contractual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.	En el presente mes se cargó en el aplicativo SECOP II las siguientes evidencias correspondiente al contrato No: CO1.PCCNTR. 2228557 **de 2021** -Cuenta de cobro -Planilla pago seguridad social -Informe de ejecución	- Se adjuntan Evidencia de la Obligación - Pantallazo en archivo pdf de SECOP II: -Cuenta de cobro mes Junio de 2021 con Planilla pago seguridad social. - Informe de ejecución del mes Junio de 2021. cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante el presente mes se entregaron actas de materiales a la formaciones 2309472, 2309475, 2309486, 2309488. Participación en la capacitación Aproximación al proceso de formulación de proyectos de	Se adjunta evidencia para esta obligación: Actas de entrega de materiales escaneadas, registro fotográfico de la capacitación. cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.

		investigación bajo los lineamientos SENNOVA .	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9419679494, de la planilla, Aportes en línea correspondiente al mes de Mayo de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en carpetas del Drive
https://drive.google.com/drive/folders/1pAPL21IZXJPgsozIsJWxKBbWWlQEzcU8

Cordialmente,

Firma
GLORIA CRISTINA TORRES OSSA
Contratista
C.C. No. 65632912 de Ibagué

Recibí a satisfacción:

NORMA GUADALUPE MARTÍNEZ SANDOVAL
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 2228557 **de 2021**
Coordinador Académico